

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N° 11
de la Superintendencia de Valores y Seguros

Presidente	Martín Costabal Llona
Vice-Presidente	Gabriel Villarroel Barrientos
Directores	Cristina Bitar Maluk
	Juan Braun Llona
	Hugo Caneo Ormazábal
	Máximo Israel López
	Rodrigo Osorio Petit

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES RESUMIDOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
En Miles de Pesos

ACTIVOS	2010	2009
	M\$	M\$
Total Activos Circulantes	40.436.388	38.892.788
Total Activos Fijos Netos	392.316.564	402.376.705
Total Otros Activos	61.991.313	64.031.353
Total Activos	494.744.265	505.300.846

PASIVOS Y PATRIMONIO	2010	2009
	M\$	M\$
Total Pasivos Circulantes	21.029.060	20.507.388
Total Pasivos a Largo Plazo	278.744.283	292.972.006
Total Patrimonio	194.970.922	191.821.452
Total Pasivos	494.744.265	505.300.846

ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2010	2009
	M\$	M\$
Resultado de Explotación	1.928.624	1.127.479
Resultado Fuera de Explotación	924.387	3.385.618
Resultado antes de Impuesto a la Renta	2.853.011	4.513.097
Impuesto a la Renta	296.457	(1.383.147)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	3.149.468	3.129.950

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2010	2009
	M\$	M\$
Flujo Neto originado por actividades de la Operación	3.246.383	2.723.563
Flujo Neto originado por actividades de Financiamiento	0	0
Flujo Neto originado por actividades de Inversión	328.850	1.368.006
Flujo Neto Total del Periodo	3.575.233	4.091.569
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(804.245)	643.990
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	2.770.988	4.735.559
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	31.354.876	26.619.317
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	34.125.864	31.354.876

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, y sus modificaciones posteriores, de la Superintendencia de Valores y Seguros, debido a que los auditores independientes, KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA, han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedades.

Los estados financieros completos y su respectivo informe emitido por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y de la Superintendencia de Valores y Seguros, mismos que pueden ser consultados en la página web (www.svs.cl).

1) Inscripción en el Registro de Valores

La Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A (Hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., Econssa Chile S.A.) se constituyó como sociedad anónima por escritura pública de fecha 06 de Abril de 1990, inicialmente inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0496 de fecha 06 de Enero de 1995.

Con la entrada en vigencia de la Ley Nro. 20382 de Octubre de 2009, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el Nro.11, con fecha 09 de Mayo de 2010 y se canceló la inscripción en el Registro de Valores mencionada en el párrafo anterior.

La Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. es la continuadora legal de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A.,cuya propiedad es de la Corporación de Fomento de la Producción, con una participación del 99% y del Fisco de Chile con una participación del 1%.

Hasta el 28 de Diciembre de 2003, la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., desarrolló las funciones de producción y distribución de agua potable y recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas dentro de la II Región de Antofagasta, conforme a la normativa vigente y fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

A contar del 29 de Diciembre de 2003, conforme a la política de participación del sector privado en la industria sanitaria, la Empresa transfirió el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias a la empresa operadora privada Aguas Antofagasta S.A., con excepción de las concesiones de disposición de las aguas servidas de las ciudades de Antofagasta y Calama, las que continuaron su operación a cargo de la Empresa.

Posteriormente, en Febrero de 2007, se transfirió el derecho de explotación de la concesión de disposición de aguas servidas de Calama a la empresa Tratacal S.A.

Esta política de participación del sector privado en la industria sanitaria, ya se había iniciado en Diciembre del año 2001, y continuó en los años posteriores de la siguiente forma:

FECHA TRANSFERENCIA	EMPRESA DEL ESTADO	OPERADOR PRIVADO
Diciembre 2001	ESSAM S.A.	Nuevo Sur S.A.
Febrero 2003	EMSSA S.A.	Aguas Patagonia S.A.
Diciembre 2003	ESSCO S.A.	Aguas del Valle S.A.
Marzo 2004	EMSSAT S.A.	Aguas Chañar S.A.
Agosto 2004	ESSAR S.A.	Aguas Araucanía S.A.
Agosto 2004	ESSAT S.A.	Aguas del Altiplano S.A.
Septiembre 2004	ESMAG S.A.	Aguas Magallanes S.A.

Con el objetivo de racionalizar y optimizar la gestión de control de los contratos suscritos, en Diciembre de 2004 se llevó a efecto un proceso de fusión de todas estas empresas del Estado, que habían transferido el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias.

En este proceso la empresa absorbente fue la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A.).

A partir de esa fecha ECONSSA CHILE S.A., como sucesora legal de las empresas ya mencionadas, se hizo cargo de la administración de los contratos suscritos con los operadores privados.

Además de la función principal de controlar el cumplimiento de los contratos señalada, ECONSSA CHILE S.A., realiza las siguientes actividades:

- Administra y controla el contrato de operación del sistema de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta.
- Gestiona las contingencias legales, algunas de las cuales se encontraban pendientes a la fecha de transferencia en cada una de las empresas fusionadas.
- Gestiona la venta de activos prescindibles (terrenos y edificios), que no se traspasaron en comodato a los operadores privados.
- Gestiona los recursos financieros provenientes de la transferencia del derecho de explotación y excedentes generados con posterioridad.

2) Criterios Contables Aplicados

a) Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses, comprendido entre 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, primando estas últimas en la eventualidad de discrepancias de aquellas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

c) Bases de presentación

Los estados financieros de 2009 se actualizan extracontablemente en la variación del Índice de Precios al Consumidor (2,5%), para facilitar la comparación con los estados financieros de 2010.

d) Corrección Monetaria

Los presentes estados financieros son corregidos monetariamente para registrar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el periodo. A los saldos de activos y pasivos no monetarios y el patrimonio se les aplicó la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Además, los saldos de cuentas de ingresos y gastos fueron corregidos monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF) se convierten a pesos al valor vigente al cierre de cada período, siendo \$ 21.455,55 al 31 de Diciembre de 2010 y \$ 20.942,88 al 31 Diciembre de 2009.

f) Estimación de deudores incobrables

Al 31 de Diciembre de 2010 y de 2009 no se presenta provisión de deudores incobrables, puesto que las concesiones sanitarias fueron traspasadas a Aguas Antofagasta S.A. y demás operadores, producto del contrato de transferencia de los derechos de explotación, manteniéndose en el Activo la deuda por la última facturación de servicios de Disposición de las Aguas Servidas de Antofagasta.

g) Depósitos a plazo.

Los depósitos a plazo incluyen el capital, reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio. Estos depósitos son administrados por BancoEstado Corredores de Bolsa S.A.

h) Valores negociables.

Las inversiones en instrumentos de renta fija son valorizados a su valor presente a tasa de mercado, al cierre de cada ejercicio. Estos instrumentos financieros son administrados por BancoEstado Corredores de Bolsa S.A.

i) Activos fijos

Los bienes del activo fijo aportados a la fecha de constitución de la Sociedad, se presentan al valor de aporte más corrección monetaria. Las obras en ejecución y aquellos bienes incorporados al activo fijo en fechas posteriores a la fecha de constitución de la Sociedad, se valorizan a su costo de adquisición o construcción corregido monetariamente.

j) Depreciación activo fijo

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada para los distintos grupos de bienes.

Los activos asociados a contrato entre ECONSSA CHILE S.A. y Bayesa S.A., se amortizan de acuerdo a la duración del contrato. (30 años).

k) Intangibles

Corresponde a los derechos de aprovechamiento de agua y servidumbres, que se presentan al valor de aporte o de adquisición corregido monetariamente. De acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico Nro. 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., se ha procedido a amortizar en forma lineal estos intangibles en un periodo máximo de 40 años.

Estos derechos fueron entregados en comodato a los operadores privados de las concesiones sanitarias, a partir del contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias, suscritos en su oportunidad.

l) Software Computacional

Los principales software que utiliza la Sociedad, corresponden a programas informáticos desarrollados por empresas que comercializan y desarrollan estos productos. Estos se amortizan linealmente de acuerdo a su vida útil estimada.

m) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se debitan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

n) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta es determinado de acuerdo a lo dispuesto por las disposiciones legales vigentes. A contar del 01 de enero de 2000, se reconoce sobre la base de lo establecido en el Boletín Técnico Nro. 60, el efecto de los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias entre el resultado contable y tributario.

o) Indemnización por años de servicios

La Sociedad no tiene pactado con su personal el pago de indemnización por años de servicios en carácter de a todo evento, razón por la cual no ha registrado provisión por este concepto.

p) Vacaciones del personal

La Sociedad ha reconocido en resultados el efecto del feriado legal sobre base de lo devengado.

q) Ingresos de explotación

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad reconoce como ingresos de explotación, la proporción correspondiente al ingreso diferido contabilizado y que corresponde al Contrato de Transferencia de las Concesiones Sanitarias, firmado con Aguas Antofagasta S.A. y

demás operadores. Este tratamiento obedece a que la actividad principal de la Sociedad, por el tiempo de duración establecido, es la administración de estos contratos de concesión.

Asimismo, se registra como ingresos de explotación, los ingresos devengados provenientes de la operación de las planta de tratamiento y disposición final de las aguas servidas de Antofagasta.

r) Estado de flujo de efectivo y efectivo equivalente

Efectivo equivalente:

La Sociedad considera como efectivo equivalente, los valores disponibles y la cartera de inversiones, administrada por BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, clasificadas en Otros Activos Circulantes, cuya disponibilidad es inferior a 90 días.

Actividades de la operación:

Se incluyen aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Sociedad, intereses pagados, ingresos financieros y todos aquellos que no están definidos como de Inversión o Financiamiento. Este concepto es más amplio que el concepto de resultado operacional considerado en el Estado de Resultados.

s) Reclasificaciones

Para una mejor interpretación de los estados financieros, la Administración ha decidido presentar las inversiones financieras administradas por el Bancoestado Corredores de Bolsa S.A., en los rubros Depósitos a Plazo y Valores Negociables, según corresponda.

Hasta el ejercicio 2009, estas inversiones financieras se presentaban en el rubro Otros Activos Circulantes.

s) Uso de estimaciones.

La Administración de la Sociedad ha utilizado supuestos y estimaciones para la determinación de ciertos activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

3. Cambios Contables

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no presenta cambios contables.

Gabriel Caldés Contreras
Gerente General

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores de
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.:

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los balances generales de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2011, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la cual contiene dos párrafos de énfasis, el primer párrafo referente a que los contratos suscritos con los operadores establecen que la Sociedad deberá, al término de los respectivos contratos, efectuar eventuales pagos a los operadores por aquella parte de la inversión que éstos efectúen y no recuperen a través de la tarifa durante el período de concesión ("inversión no remunerada"). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de determinar el impacto que podrían tener estas inversiones no remuneradas, las que eventualmente podrían originar un activo y un pasivo al término de la concesión, y un segundo párrafo de énfasis señalando que a partir del 1 de enero de 2011, la Sociedad adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos adjuntos está presentada razonablemente, en todos los aspectos significativos, en relación con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, estos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.


Patricio Guevara R.

Santiago, 24 de febrero de 2011

KPMG Ltda.